



Bogotá D. C., trece (13) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Asunto	Proceso ordinario de Reparación Directa
Radicación	11001-33-43-060-2018-00110-00
Demandantes	Moisés Darien Padilla Padilla y otros
Demandado	Nación -Ministerio de Defensa Nacional -Ejército Nacional
Providencia	Pone en conocimiento, fija fecha y hora para audiencia de pruebas

1. ANTECEDENTES

El Ejército Nacional brindó respuesta dentro del término indicado en providencia del 15 de agosto de 2019.

2. CONSIDERACIONES

Por lo anterior, se pondrá en conocimiento de las partes la respuesta brindada por el Ejército Nacional, quien remitió los certificados de haberes y/o salarios recibidos por el señor Moisés Darien Padilla Padilla para el mes de marzo de 2016.

Finalmente, se fijará fecha y hora para la celebración de la audiencia de pruebas, teniendo en cuenta que ya se recaudado el material probatorio decretado, a la citada audiencia deberán comparecer los ciudadanos JOSÉ ELÍAS MENDOZA CUPA, RICARDO DELGADO PRIETO y JOHN EDISON CHARRY MÉNDEZ decretados a favor de la parte actora y el señor Sargento Segundo ALONSO ECHAVARRÍA JAMER decretado a favor de la parte demandada.

3. DECISIÓN

En mérito de lo expuesto se resuelve:

PRIMERO: Poner en conocimiento de las partes por el término de cinco días la respuesta brindada por la Ejército Nacional quien remitió los certificados de haberes y/o salarios recibidos por el señor Moisés Darien Padilla Padilla para el mes de marzo de 2016, visible a folios 93 a 137.

SEGUNDO: Fijar el veintisiete (27) de septiembre de dos mil diecinueve (2019) a las tres de la tarde (3:00 p.m.) para la celebración de la audiencia de pruebas.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRO BONILLA ALDANA
Juez

ΔM

JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN TERCERA-

El suscrito Secretario Certifica que la providencia se insertó en el Estado Electrónico 46 del dieciséis (16) de septiembre de dos mil diecinueve (2019) publicado en la página web www.ramajudicial.gov.co

HUGO HERNÁN PUNTES ROJAS
Secretario